

CITACIÓN Y CRITERIOS EN LA DEFENSA DEL TFG

Curso académico: 2016/2017

Comisión nº 8 del Grado en Historia

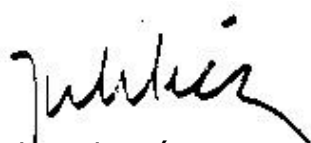
La comisión se reunirá en el Aula 1.10 el 28 de septiembre de 2017, a las 10h30 para evaluar a los siguientes estudiantes:

Orden	Estudiante	Hora aprox. defensa
1.	Cobos Valverde, José María	10h30
2.	Gómez Real, Juan	11h00
3.	Sánchez Sánchez, José Antonio	11h30
4.		
5.		
6.		
7.		

Los criterios de evaluación son los establecidos en los arts. 29 a 31 del reglamento específico del centro:

29. La calificación final del TFG será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. La calificación final del estudiante será la suma ponderada de la calificación otorgada por el tutor (50% de la calificación) y la otorgada por la comisión evaluadora (50%).
30. El alumno, para aprobar la asignatura, deberá haber superado, al menos, el 50% del máximo de ambas calificaciones.
31. El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso.

En Cádiz, a 21 de septiembre de 2017


Fdo. Julio Pérez Serrano
Presidente de la comisión